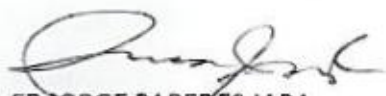


JORGE PAREDES JARA. CERTIFICO.-JORGE PAREDES JARA Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA .GUAYAQUIL 20 DE MARZO DEL 2015.



SR JORGE PAREDES JARA
Secretario Ad-Hoc.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BATTAGLIA S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARO DEL 2015 EN ESTA
CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de marzo del dos mil quince a las quince horas en el local social de la compañía ubicada en el edificio Orellana que se encuentra ubicado en las calles los Ríos y Primero de mayo se celebro la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía BATTAGLIA S.A. , encontrándose presente la totalidad del capital pagado y estando de acuerdo al punto que se va a tratar se instala la sesión estando presentes los señores DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO propietario de una acción de un dólar y la Sra. ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, con derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión el sr RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA y actúa como secretario AD-HOC el señor JORGE PAREDES JARA.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se verifique la asistencia a la Junta General Ordinaria ya que representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

El punto a tratar será:

PUNTO UNICO: Aprobación del Balance General y demás Estados financieros correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2014.

En relación a este punto, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los balances y demás Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes la que es aprobada, firmando para constancia de ello F) SR DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO, F) SRA ISABEL CRISTINA ROCA PALLARES, F) SR RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA F)SR